

TARDE 04/11/2011

SALA 1

Ponencias orales (tiempo de duración 20 min, preguntas 5 min)

4:00 - 6:00 Ponencias orales Ciencias Básicas e Ingenierías

Refrigerio

6:30 - 7:30 Conferencia **Dr. Teófilo Vargas Saavedra - UNI.**

SALA 2

Ponencias orales (tiempo de duración 20 min, preguntas 5 min)

4:00 - 6:00 Ponencias orales Ciencias Biomédicas

Refrigerio

6:30 - 7:30 Conferencia **Dr. Pablo Ramírez Roca - UNMSM**

SALA 3

Ponencias orales

6:00 - 6:00 Ponencias orales Ciencias Sociales

Refrigerio

6:30 - 7:30 Conferencia **Dr. José Flores Barboza - UNMSM**

Paneles

4:00 - 7:00 Paneles 73 al 108 (Ciencias básicas e Ingenierías, Ciencias biomédicas, Ciencias Sociales, 12)

Auspiciadores

4:00 - 7:00 Auspiciadores 17 al 24

SABADO 05 DE NOVIEMBRE

MAÑANA

SALA 1

Ponencias orales

8:30 - 10:30 Ponencias orales Ciencias Básicas e Ingenierías

Refrigerio

11:00 - 12:00 Conferencia **Dr. Denis Chicoma Lara-U.Sao Paulo Brasil.**

12:00 - 1:00 Ponencias orales Ciencias Básicas e Ingenierías

SALA 2

Ponencias orales

8:30 - 10:30 Ponencias orales Ciencias Biomédicas

Refrigerio

11:00 - 12:00 Conferencia **Dr. Claudio Vásquez Guzmán- U. de Santiago - Chile**

12:00 - 1:00 Ponencias orales Ciencias Biomédicas

SALA 3

Ponencias orales

8:30 - 9:30 Conferencia **Dr. José M. Pérez Donoso- U. de Santiago - Chile.**

9:30 - 10:30 Ponencias orales Ciencias sociales.

Refrigerio

11:00 - 12:00 Ponencias orales Ciencias sociales.

12:00 - 1:00 Conferencia **Dr. Diego Sauka - INTA - Argentina.**

Paneles

9:00 - 1:00 Paneles 109 al 144 (Ciencias básicas e Ingenierías, Ciencias biomédicas, Ciencias Sociales)

Auspiciadores

9:00 - 1:00 Auspiciadores.

AUDITORIO PRINCIPAL

01:30 Ceremonia de clausura

Instalación de mesa de honor.

Palabras del Director de OGICYT.

Número musical

Reconocimiento a conferencistas invitados.

Entrega de premios a ganadores

Palabras de clausura por el Rector de la UNICA

Brindis de honor

Conferencistas invitados:

• Dr. Luis Chicoma Lara. Universidad de Sao Paulo – Brasil

• Dr. Claudio Vásquez Guzmán. Universidad de Santiago de Chile – Chile

• Dr. José M. Pérez Donoso- U. de Santiago de Chile- Chile.

• Dr. Diego Sauka – Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Argentina.

• Dr. Badhin Gómez Valdez – UC Santa María – Arequipa.

• Dr. Pablo Ramírez Roca – UNMSM - Lima

• Mag. Luz Espinoza Melgar – UNICA - Ica

• Mag. Aldo Sarmiento – AVANTIA-Lima

• Dr. José Flores Barboza – UNMSM – Lima

• Dr. Teófilo Vargas Saavedra – UNI - Lima

INSTRUCCIONES A LOS PARTICIPANTES:

CONFERENCIAS: 45 min más 15 min de preguntas.

PONENCIA ORAL: 20 min mas 5 min de preguntas.

PONENCIA PANELES (1.10 x 1.10 m): 1 hora incluye 5 min de evaluación.

AUSPICIADORES: 4 horas de exposición de productos y publicidad.

JUEVES, VIERNES, SABADO

VISITAS TURISTICAS. Coordina Secretaría de Relaciones Públicas.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL EVENTO

PONENCIAS ORALES 42

PANELES 144

CONFERENCIAS 14

PARTICIPANTES: Hasta setiembre del 2011

• 150 nuevos soles (público en general)

• 120 nuevos soles (docentes investigadores de la UNICA)

• 80 nuevos soles (estudiantes)

Desde Octubre del 2011

• 200 nuevos soles (público en general)

• 100 nuevos soles (estudiantes)

DERECHOS:

• Material informativo

• Libro de resúmenes del congreso

• Certificado de participación como asistente a congresos y/o ponente

ASPECTOS DE LOGISTICA:

• 3 Salas con capacidad entre 100 y 250 asistentes.

• 18 Paneles de 1.10 x 1.10 m

UNIVERSIDAD NACIONAL 'SAN LUIS GONZAGA' DE ICA

OFICINA GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO 5 Nº 17 "AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO" Ica, Setiembre de 2011.

AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA U.N.ICA.

I CONGRESO INTERNACIONAL Y III CONGRESO

NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA.

"Consolidando la Investigación Científica de Calidad"



Puerta de ingreso a la ciudad universitaria

03, 04 y 05 de noviembre de 2011



AUTORIDADES

Dr. JUAN MARINO ALVA FAJARDO.
Rector de la U.N.ICA.

Dr. FRANCISCO CHAPARRO ZAPANA.
Vice Rector Administrativo

Dr. VÍCTOR RULMAN FRANCO LINARES.
Vice Rector Académico.

Dr. FIDENCIO VILCA TIPACTI.
Director General de la OGICYT.

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA OGICYT

Lic. Adm. YOVANA CHACALTANA DE LA CRUZ
Directora Ejecutiva

Mg. LUIS ALDO GUEVARA UCHUYA
Director Ejecutivo

Ing. LUIS A. ARAUJO MANTARÍ.

Abog. LUZ MARIA ALARCON NUÑEZ.

MAGDALENA MARTÍNEZ CONTRERAS.
Secretaria de la OGICYT- U.N.ICA.

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA OGICYT

Lic. Adm. CÉSAR H. YAÑEZ GUILLÉN
Mg. RAÚL RUPINO CAMPOS TIPIANI
Dr. JUAN CARLOS TANTALEAN VÁSQUEZ
Mg. ROSSANA CASTILLO MARTINEZ
Mg. JAMES LOPEZ PADILLA
Dr. CÉSAR A. GIRA O CABREJAS
Mg. CARMEN LUCIA LEÓN CASTAÑEDA
Econ. JORGE LUIS MORÓN NIETO
Dra. ZONIA QUISPE QUISPE
Mg. LUIS CALLE VILCA
Ing. JOHNNY RAMIREZ MEDINA
Ing. ROBERTO CUBA ACASIETE
Ing. EDITH ISABEL GUERRA LANDA
Ing. PEDRO PABLO MAYO SIMON
Mg. JAIME MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Dr. ERIC ABELARDO HUERTAS TALAVERA
Mg. OLMEDO VICENTE RIVERA
Mg. ARNALDO HUAMANÍ YUPANQUI
Dr. EDILBERTO SILVA SANTISTEBAN ACEVEDO
Dr. RAFAEL TORRES GODOMAR

CORREO ELECTRÓNICO:

og_iunica@yahoo.com.mx

www.ogicyt.edu.pe

Acreditando la investigación científica.

La investigación en nuestra universidad se enruma hacia su acreditación. En este sentido anunciamos que los días 3,4 y 5 del próximo mes de noviembre desarrollaremos el I Congreso Internacional y el III Congreso Nacional de Investigación "Consolidando la investigación científica de calidad" donde acudirán notables expositores nacional e internacionales. Es una feliz oportunidad para que nosotros como anfitriones expongamos nuestras investigaciones e interactuemos con expositores invitados, por lo que queda claro que la investigación no es un acto individual y solitario, sino de grupos multidisciplinarios comprometidos con la indagación de hechos relevantes que afectan a un sector importante de nuestra sociedad.

Siempre se ha dicho que la principal herramienta del desarrollo es la investigación científica, pero lo que no se dice es que ella para ser tal demanda de sus autoridades, de sus líderes, de sus dirigentes, recursos económicos y financieros que hagan sostenibles en el tiempo proyectos trascendentes que ofrezcan soluciones o expliquen cuestiones fundamentales acerca del desarrollo regional, nacional y aún internacional. En este sentido -como es costumbre- el Gobierno Central descarga a la universidad nacional responsabilidades en el ámbito de la investigación, sin ofrecerles recursos públicos específicos para este fin, por lo que la investigación científica, se hace farragosa e intrascendente.

No obstante lo acotado en el párrafo anterior, nuestra universidad, en lo que va del año, viene desarrollando tres cursos-taller pre congreso dirigido a los docentes investigadores de las diferentes facultades, los que estuvieron gestionados por los mismos Directores de Investigación de los respectivos Institutos de Investigación. El primero ofrecido a Ciencias de las ingenierías "Elaboración del Proyecto e Informe Final de Investigación Científica en Ingeniería", el segundo dirigido a la Ciencias de la Salud o biomédicas "Como Realizar un Trabajo de Investigación", y finalmente el tercero para las Ciencias Sociales "Nuevos Contextos en la Investigación Científica Contemporánea", por ello sirva oportunidad para reiterarle nuestra más cordial invitación a este evento que tendrá lugar los días 6 y 7 de octubre en los ambientes del Teatrín "Abraham Valdelomar", que como los anteriores es completamente gratuito. Tal propósito tiene doble finalidad: primero, fortalecer las capacidades y destrezas investigativas y segundo mejorar la calidad de la investigación. Lo que nos debe llevar en el mediano plazo, ir al encuentro de acreditar a los investigadores mediante evaluación por pares externos de universidades de reconocido prestigio nacional e internacional y conformar los Centros de Investigación, que verifiquen y controlen la calidad de la investigación científica, producidas por nuestros investigadores. Esta, será sin duda una tarea prioritaria -entre otras muchas- que deberá cumplir el reciente Vicerrectorado de Investigación. A ello, debemos prestar nuestro apoyo y esfuerzos más notables por instituir un Sistema de Investigación, que se mida de igual a igual con otros centros de investigación nacional e internacional, del mismo modo, ofrecer un programa de investigación canalizando los recursos del Canon, Regalías Mineras y el FOCAM.

Al finalizar mi gestión, como responsable del Sistema de Investigación en nuestra universidad, seguramente mi paso por la OGICYT para algunos, habrá sido intrascendente, de esto me hago responsable; pero no se olvide que el quehacer de la OGICYT, no sólo es tarea del Director, sino también es responsabilidad de los directores de los Institutos de Investigación y de los Docentes Investigadores en lo fundamental, sin duda este un ítem que dejo a su evaluación. Finalmente, deseo que se logre institucionalizar la realización de estos eventos en el mes de noviembre, a efectos de que se sepa que en Ica existe un foro de investigación que busca no obstante la carencia de recursos hacer investigación que contribuya al desarrollo regional y nacional.

El Director.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
Oficina General de Investigación Científica y Tecnológica
I CONGRESO INTERNACIONAL Y III CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA.
"CONSOLIDANDO LA INVESTIGACION CIENTIFICA DE CALIDAD"

Del 03 al 05 de noviembre del 2011

PROGRAMA

PRESENTACION

La Oficina General de Investigación de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, le da la más cordial bienvenida al I CONGRESO INTERNACIONAL Y III CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA que se realizará en nuestra ciudad del 3 al 5 de noviembre del año en curso. El presente congreso promueve la participación e interrelación multidisciplinaria de los investigadores nacionales y extranjeros y la difusión de sus aportes al conocimiento. Asimismo, se reconocerán a los mejores trabajos de investigación como incentivo para mejorar el nivel de los mismos.

COMITÉ CENTRAL.

PRESIDENTE: Dr. Fidencio Vilca Tipacti

PRESIDENTE COMISION CIENTIFICA: Dr. Rafael Torres Godomar.

SEC. ORGANIZACIÓN: Dr. Juan C. Tantaleán Vásquez

SEC. ECONOMIA: Ing. Edith Isabel Guerra Landa

SEC. PRENSA Y PROPAGANDA: Lic. César Yáñez Guillén.

SEC. ACTAS Y CERTIFICACION: Dra. Rosana Castillo Martínez

SEC. DE RELACIONES PÚBLICAS: Mg. Jaime Martínez Hernández

SEC. LOGISTICA: Mg. Henry Guevara Garibay

Conferencistas invitados:

Dr. Luis Chicoma Lara. Universidad de Sao Paulo – Brasil

Dr. Claudio Vásquez Guzmán. Universidad de Santiago de Chile – Chile

Dr. José M. Pérez Donoso- U. de Santiago de Chile- Chile.

Dr. Diego Sauka – Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Argentina.

Dr. Badhin Gómez Valdez – UC Santa María – Arequipa.

Dr. Pablo Ramírez Roca – UNMSM - Lima

Dr. José Flores Barboza – UNMSM – Lima

Dr. Teófilo Vargas Saavedra – UNI - Lima

Mg. Luz Espinoza Melgar – UNICA - Ica

Mg. Aldo Sarmiento – AVANTIA-Lima

DESARROLLO DEL CONGRESO

LOCAL: Colegio Médico del Perú - Ica

JUEVES 03 DE NOVIEMBRE

8:00 Inscripciones y entrega de materiales.

AUDITORIO PRINCIPAL

10:00 Ceremonia de inauguración. Programa especial.

11:00 Conferencia **Dr. Claudio Vásquez Guzmán- U. de Santiago - Chile**

AUDITORIO PRINCIPAL

16:00 Conferencia **Dr. Denis Chicoma Lara - U. Sao Paulo - Brasil.**

17:00 Conferencia **Dr. José M. Pérez Donoso – U. de Santiago - Chile**

Refrigerio

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
Oficina General de Investigación Científica y Tecnológica

I CONGRESO INTERNACIONAL Y III CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA.
"CONSOLIDANDO LA INVESTIGACION CIENTIFICA DE CALIDAD"

Del 03 al 05 de noviembre del 2011

PROGRAMA

Paneles

16:00 – 19:00 Exposición de paneles (Ciencias básicas e Ingenierías, Ciencias biomédicas, Ciencias Sociales)

Auspiciadores

16:00 – 19:00 Exposición de auspiciadores

VIERNES 04 DE NOVIEMBRE

MAÑANA

AUDITORIO 1

Ponencias orales

08:30 - 10:30 Ponencias orales área Ciencias Básicas e Ingenierías

Refrigerio

11:00 Conferencia **Mg. Luz Espinoza Melgar. UNICA.**

12:00 - 13:00 Ponencias orales área de Ciencias Básicas e Ingenierías

AUDITORIO 2

Ponencias orales

08:30 - 10:30 Ponencias orales área de Ciencias Biomédicas

Refrigerio

11:00 Conferencia **Dr. Badhin Gómez Valdez – U.C Santa María de Arequipa.**

12:00 - 13:00 Ponencias orales área de Ciencias Biomédicas.

AUDITORIO 3

Ponencias orales

08:30 - 10:30 Ponencias orales área de Ciencias Sociales

Refrigerio

11:00 - 12:00 Conferencia **Mg. Aldo Sarmiento – AVANTIA - Lima.**

12:00 - 13:00 Ponencias orales área de Ciencias Sociales

Paneles

9:00 – 13:00 Exposición de paneles (Ciencias básicas e Ingenierías, Ciencias biomédicas, Ciencias Sociales, 12)

Auspiciadores

9:00 – 13:00 Exposición de auspiciadores

“Estudio para la Implementación de un Data Center para la Facultad de Ingeniería de Sistemas”

Autor: Jiménez Garavito Juan José

I. Aspecto Metodológico

Desde hace relativamente poco tiempo, se está viviendo lo que puede significar una revolución en el uso de las tecnologías de la información tal y como lo conocemos. Esta revolución puede llegar a tener una importancia similar a la que tuvo la adopción de Internet por el gran público. La metodología utilizada para este proyecto se basó en realizar un análisis cualitativo de las instalaciones de un Data Center, utilizando para ello los servidores adquiridos para la Facultad de Sistemas, de preferencia instalando software Linux, en su distribución Ubuntu server dado las enormes posibilidades de esta tecnología.

Planteamiento del Problema: La Facultad de Ingeniería de Sistemas, actualmente no cuenta con una base de datos centralizada que posibilite la inclusión de los docentes y alumnos, eso conlleva a la desinformación y la demora en la toma de decisiones.

Objetivo: El Objetivo General del presente estudio de investigación es la de establecer una plataforma tecnológica para el uso de una gran base de datos en tiempo real, denominada Data Center, que esté al alcance de los alumnos y luego a nivel de todos los locales universitarios a través de tecnologías wireless.

Hipótesis: Dar a conocer la importancia de esta tecnología y difusión en toda la universidad
Breve referencia al marco teórico

Para desarrollar este tema hemos recurrido a software libre Linux especializado de simulación y enlaces por instrumentos.

Conclusiones:

- Instalar un Data Center para iniciar una plataforma tecnológica
- Mantener una sola red de conectividad

Bibliografía

- Metodología de la Investigación Científica Roberto Hernández Sampietri - Jaime Kelopana Mondañero
- HERSENT, O., GURLE, D. y PETIT, J.P. (2000). IP telephony: packet – based multimedia communication systems. Great Britain: Addison – Wesley.
- MINOLI, D. y MINOLI, E. (1998). Delivering Voice over IP Networks. New York: John Wiley & Sons, Inc.

Estudio para la Implementación de un Data Center para la Facultad de Ingeniería de Sistemas”

Institute of Electrical and Electronics Engineers. (Online). <http://www.ieee.org>

□ “Wireless LAN Medium Access Control (MAC) and Physical Layer (PHY)

Specifications”, ANSI/IEEE Std 802.11, 1999 Edition.

□ Grupo de trabajo de IEEE 802.11i. (Online).

<http://grouper.ieee.org/groups/802/11/>

□ Saulo Barajas. Protocolos de seguridad en redes inalámbricas. (Online).

<http://www.saulo.net/pub/inv/SegWiFi-art.htm>

□ KDE. El cifrado WEP no es muy seguro en realidad (Online). <http://www.kde.org>

PRESENTAN AVANCES CIENTÍFICOS DE LA CÁTEDRA CONCYTEC

Laboratorios han Preparado Conclusiones de sus Trabajos para la Opinión Pública.

Regiones son las más beneficiadas con estos estudios. Importantes avances en biotecnología, nanomateriales, acuicultura, ingeniería ambiental y los logros en las investigaciones en salud animal, tecnología e información, ciencias del mar, automatización de procesos y biocomercio se conocerán mañana en la presentación de los nueve centros de excelencia creados para generación de capital humano instaurados por la Cátedra del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC). Una Cátedra Concytec es un centro de Investigación de excelencia a nivel posgrado, que se forma de la unión de un grupo de investigadores de alto nivel que se dedican al desarrollo de proyectos orientados a generar nuevos conocimientos o nuevas tecnologías para lograr competitividad en su región.

La población tendrá acceso a participar en esta exposición en el marco del seminario Las Cátedras Concytec y el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el Perú, durante el desarrollo del ciclo de conferencias organizado por la ECT 2011 hasta el viernes 5 de agosto.

Fuente: Diario el Peruano – 02/08/2011

LO QUE DEBEMOS APRENDER DEL DRAMA DEL PUEBLO JAPONÉS

Dr. Rafael Torres Godomar (Escuela de Posgrado)

El 11 de Marzo del 2011 la naturaleza desató su furia contra la zona Noreste del Japón, golpeándolo primero con un poderoso sismo de una intensidad de 9.0 Mw., seguido posteriormente de un terrible tsunami que alcanzó olas hasta de 10 ms. de altura que arrasaron con todo y mataron miles de personas (sin contar los desaparecidos) y que como consecuencia de lo anterior se vio afectada, seriamente, la central nuclear de Fukushima I y II al que las autoridades le han asignado la categoría 4 de una escala de 7 (Escala Internacional de Accidentes Nucleares) viéndose obligados a evacuar a más de 45,000 personas y administrarles yodo, elemento eficaz contra el cáncer de Tiroides, derivado de la peligrosa exposición a la radiación nuclear; según los expertos se le ha señalado como la experiencia más grave después del accidente de Chernóbil

La Agencia Meteorológica de Japón ha denominado al sismo “Terremoto de la costa del Pacífico en la región de Tohoku” y por su magnitud se le considera el terremoto más potente sufrido por Japón hasta la fecha y ocupa el 4º lugar entre los más potentes ocurridos en el mundo. Según el Servicio Geológico de EE.UU. el terremoto ocurrió como consecuencia del desplazamiento de las placas de subducción de la placa del Pacífico y de la placa Norteamericana; según expertos este terremoto tuvo una duración aproximada de 6 minutos. Horas después del terremoto y su posterior Tsunami, el volcán Kanangeteng en las Islas Célebes (Indonesia) entró en erupción como consecuencia del sismo. La Nasa con ayuda de imágenes satelitales ha podido comprobar que el movimiento telúrico pudo haber desplazado a la Isla japonesa en 2.4 ms. y alteró el eje terrestre en aproximadamente 10 cm. No obstante que el Sistema de Alertas de Terremotos había advertido a los medios de comunicación que se venían repitiendo en días previos temblores de menor intensidad no se pudo evitar los estragos destructivos de ésta inédita sucesión de desastres que cogió a la población de sorpresa explicarían las víctimas mortales que superaron los 10,000 habitantes y según el Ministerio de Defensa las casas destruidas superan las 1,800, sumando millares las víctimas expuestas al frío intenso o a la escasez de alimentos, agua corriente y de electricidad.

LO QUE DEBEMOS APRENDER DEL DRAMA DEL PUEBLO JAPONÉS

Si bien es cierto que el Japón pertenece a una zona sísmica y su población está educada y preparada para afrontar situaciones riesgosas el hecho insólito de experimentar de manera sucesiva tres grandes y dolorosas tragedias indudablemente que puso a los japoneses (pueblo laborioso, disciplinado y ordenado) ante la vitrina mundial de lo que parecía un final apocalíptico, lo han ido superando con dignidad y estoicismo. Nuestro país también está ubicado en una zona sísmica y según lo ha dado a conocer el Rector de la UNI-Ing. Aurelio Padilla Ríos - su Universidad, a través del Centro de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (Cismid) ha firmado convenios con entidades japonesas para que podamos enfrentar exitosamente situaciones similares. Teniendo en consideración nuestra reciente y dolorosa experiencia sísmica del 15-08-2007, la UNICA debería, como una manera de proyectarse a la colectividad, recoger y difundir ésta valiosa información así como educar a nuestra población para emular el comportamiento de ellos en nuestros simulacros de sismos, teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- Mantener la calma evitando situaciones de desesperación.
- Demostrar dignidad y orden al recibir la ayuda externa (alimentos, agua, medicinas, etc.).
- Capacidad tecnológica (firmeza y seguridad en las construcciones).
- La gracia (la gente compraba sólo lo necesario para que alcance a los demás).
- El Orden (no hubo saqueos ni apresuramientos, sólo entendimiento).
- El sacrificio (más de 50 hombres se quedaron para bombear el agua de mar para refrigerar los reactores nucleares y evitar explosiones).
- La ternura (los restaurantes bajaron sus precios como una manera de demostrar que el fuerte se preocupa por el débil).
- La formación, vale decir la educación: el viejo y el niño sabían exactamente qué hacer y lo hicieron!
- Los medios de comunicación mostraron gran moderación en sus boletines, nada de sensacionalismo ni de morbo ni indiscreciones
- La conciencia, cuando la luz se fue la gente devolvía las cosas en los mostradores, salían de manera ordenada y sin llevarse nada!
- (¿No es esto un comportamiento digno de emulación?).

BASES PARA LA PRESENTACION Y EVALUACION DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION I CONGRESO INTERNACIONAL Y III CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA “CONSOLIDANDO LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE CALIDAD”

1. DE LOS PARTICIPANTES

- 1.1 Los participantes deben ser investigadores, nacionales o extranjeros y haberse inscrito en el Congreso.
- 1.2 Los participantes aceptados serán acreedores de la certificación correspondiente.

2. DE LA INSCRIPCION.

- 2.1 El participante se inscribirá desde el 01 de setiembre al 07 de octubre en la Oficina General de Investigación o Dirección de Investigación de las Facultades.
- 2.2 La Inscripción de los trabajos de investigación se realizará través de una carta dirigida al Presidente de la Comisión Científica, y de acuerdo a la estructura señalada en el Art.6º del Reglamento.
 - a. Título, Autores, Filiación.
 - b. resumen (máximo 200 palabras con sus respectivas palabras claves)
 - c. Introducción (planteamiento y antecedentes)
 - d. Materiales y Métodos (aspectos metodológicos)
 - e. Resultados – discusión
 - f. Conclusiones
 - g. Referencias (señalar las principales)

3. DE LA REVISION Y APROBACION DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION.

- 3.1 El Trabajo de Investigación será revisado por una comisión Ad hoc designada para este fin, teniendo en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN señalados en el art. 12º del mencionado Reglamento.
- 3.2. Revisado y aprobado el Trabajo de Investigación, la Comisión Científica informa a la Comisión Central.
- 3.3. Los Trabajos aprobados, serán comunicados, con la debida anticipación a los interesados por el Presidente de la Comisión Científica, indicando fecha y hora de su exposición.

4. DE LA EXPOSICION.

La exposición oral será por intermedio de Data Display no mayor de 20 minutos.
La exposición Paneles no será mayor de 01 hora

SEDE: local del Colegio Médico de Ica

COMISIÓN CIENTÍFICA

**“Diagnóstico de los pacientes atendidos en la Clínica Odontológica en el área de Ortodoncia de la UNICA- 2010 “
Mg. Thomy Aranzaenz Málaga.**

Bases Teóricas: Maloclusión, factores que intervienen en la maloclusión, etiología de las maloclusiones, enfermedades sistémicas y malnutrición.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Es de necesidad odontológica saber los diagnósticos etiológicos y morfopatogénicos de la mala oclusión, ya que actualmente se observa que los niños y adolescentes en su mayoría presentan malposiciones que hemos observado en las fichas que encontramos de los pacientes que se atendieron en la Clínica odontológica de la UNICA en el año 2010.

FORMULACION DEL PROBLEMA: ¿Cuál será el diagnóstico de los pacientes atendidos en la Clínica odontológica en el área de Ortodoncia en la Única – 2010 ?

OBJETIVO GENERAL: Conocer el diagnóstico de los pacientes atendidos en la Clínica Odontológica en al área de Ortodoncia en la Única – 2010.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Determinar el diagnóstico etiológico de los pacientes en la Clínica Odontológica en el área de ortodoncia de la UNICA – 2010.

Determinar los diagnósticos morfopatogénicos de los pacientes atendidos en la Clínica odontológica en el área de ortodoncia de la UNICA – 2010.

Determinar los diagnósticos etiológicos según la edad y el sexo de los pacientes atendidos en la Clínica odontológica en el área de ortodoncia de la UNICA – 2010.

Determinar el diagnóstico morfopatogénico según la edad y sexo de los pacientes atendidos en la Clínica odontológica en el área de ortodoncia de la UNICA – 2010.

TIPO DE INVESTIGACIÓN: La presente investigación es de tipo descriptivo, retrospectivo de corte transversal.

Población: estuvo constituida por 100 fichas de ortodoncia atendidas en la Clínica odontológica de UNICA – 2010.

Muestreo: Es de tipo no probabilística de tipo intencional.

HIPOTESIS GENERAL: “Cuál será la anomalía más frecuente de acuerdo al diagnóstico etiológico”.

CONCLUSIONES: 1.-De acuerdo al diagnóstico la anomalía más frecuente es por herencia con el 61%; luego por congénita con el 24%.
2.- El diagnóstico de herencia se presenta en porcentajes cada vez más alto cuanto mayor es la edad del paciente, en el segundo caso más frecuente por hábito ocurre lo contrario al anterior, aquí a mayor edad menor porcentaie con este diagnóstico.

APORTES DEL PENSAMIENTO COMPLEJO DE EDGAR MORÍN EN LA FORMACION PROFESIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR

Autor: Msc. Arnaldo Barrios Luna

ASPECTO METODOLOGICO

El presente estudio, de carácter documental y descriptivo tiene como propósito, analizar El aporte del Pensamiento Complejo en el ámbito de la educación superior, concretamente, en las instituciones universitarias como proceso que permite superar la visión fragmentaria que presentan actualmente las funciones esenciales de la Universidad.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Los aportes del Pensamiento Complejo en La Formación Profesional Universitaria lo extraemos del contenido de la obra de Edgar Morín auspiciado por la UNESCO el año 1999 denominado: Los Siete Saberes Necesarios de la Educación del Futuro.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la Contribución del Pensamiento complejo contextualizado en la obra del Filósofo Edgar Morín para la formación profesional Universitaria?

OBJETIVO GENERAL

Repensar la educación tradicional también denominada positivista desde los aportes que nos ofrece el pensamiento complejo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Señalar las características del pensamiento positivista o tradicional
2. Señalar las características del pensamiento complejo desde la obra de los Siete Saberes Necesarios Para la Educación del Futuro

APORTES DEL PENSAMIENTO COMPLEJO DE EDGAR MORÍN EN LA FORMACION PROFESIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR

HIPÓTESIS

La hipótesis se sustenta en el hecho de que la mayor parte de nuestros errores, cegueras, ignorancias, mal accionar de los hombres radica en su incapacidad de reconocer y aprehender la complejidad de la realidad, siendo imperante hoy en día el llamado paradigma de simplificación cuyos principios son la disyunción, la reducción y la abstracción.

BREVE REFERENCIA DEL MARCO TEORICO

El aporte del pensamiento complejo a la educación superior lo extraemos de la obra educativa de Edgar Morín “Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro”. Este libro comienza hablando de la necesidad de transformación que tenemos la sociedad humana si queremos que el mundo siga satisfaciendo nuestras necesidades y las de los que vendrán después, aunque el egoísmo que reina en nuestra sociedad nos hace actuar sin pensar en las consecuencias que nuestras acciones tendrán en las generaciones venideras.

CONCLUSIONES

1. La educación, pensada desde la Complejidad, es imposible sin una reforma del pensamiento, que haga de ella un verdadero proceso de aprehensión del hombre como sujeto complejo que piensa, siente, conoce, valora, actúa y se comunica.

BIBLIOGRAFIA

1. ARROYAVE. DORA INÉS, *la Revolución Pedagógica Precedida Por la Revolución del Pensamiento: Un Encuentro Entre el Pensamiento Moriniano y la Pedagogía*, Artículo : Manual de Iniciación Pedagógica al Pensamiento Complejo.
2. ANDER – EGG, Ezequiel. 1994. *Interdisciplinariedad en la educación*. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires.
3. BORRERO, ALFONSO BORRERO. 1983. *Interdisciplinariedad y ciencias humanas*. Tecnos. Madrid.
4. Morín E. *Ciencia con conciencia*. Anthropos, Barcelona, 1982
5. MORIN, EDGAR 2000a. *Paradigma perdido*. Kairos, Barcelona.

Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.
Oficina General de Investigación Científica y Tecnológica

I CONGRESO INTERNACIONAL Y III CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA "CONSOLIDANDO LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE CALIDAD"

REGLAMENTO DEL EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º - Finalidad.

El presente Reglamento tiene como finalidad establecer las normas, condiciones y requisitos para evaluar los trabajos presentados en el Congreso anual que convoca la Oficina General Investigación Científica y Tecnológica de Investigación (OGICYT) de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

Artículo Nº 2 – Base Normativa.

El presente reglamento tiene como Base Legal:

- Ley Universitaria N°23733
 - Estatuto de la U.N.ICA.
 - Reglamento de los Proyectos de Investigación de la OGICYT de la UNICA
- Artículo Nº 3 – Objetivos.
- Motivar e incentivar la investigación de los docentes e investigadores promoviendo el desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica en la U.N.ICA, en la región y el país.
 - Publicar y difundir los trabajos de Investigación presentados en el Congreso.

Artículo 4º - Premio de Investigación

- Los premios de Investigación se instituye como estímulo y reconocimiento a la Investigación y generación de conocimientos científicos a partir de los estudios destinados a contribuir con el desarrollo local, regional y nacional.

TÍTULO II

DE LA CONVOCATORIA

Capítulo I

De la convocatoria de los Trabajos de Investigación

Artículo Nº 5 – Podrán participar todos los Docentes Investigadores de la UNICA y otros Profesionales Investigadores nacionales e internacionales.

La convocatoria, difusión y ejecución estará a cargo de la Oficina General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNICA, quien se encargará de darle carácter público a través de los diversos medios de comunicación.

La presentación de los trabajos de investigación se hará ante la OGICYT del 1 de septiembre al 07 de octubre del presente año, en horario de oficina.

REGLAMENTO DEL EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Capítulo II
De los Trabajos de Investigación

Artículo Nº 6 – Los Trabajos de Investigación científica serán originales y de relevancia actual, referidos preferentemente a las áreas de conocimiento: Ciencias sociales, Ciencias de las Ingenierías y Ciencias Biomédicas.

Los trabajos de investigación son de libre elección preferentemente orientados a contribuir con el desarrollo Científico, Tecnológico y Medio Ambiente local, regional y nacional.

Los autores incluidos los docentes investigadores que deseen presentar sus trabajos científicos al congreso deben hacerlo sujetándose a la siguiente estructura:

- Título, Autores, Filiación
 - Resumen (máximo 200 palabras en dos idiomas con sus respectivas palabras claves)
 - Introducción (planteamiento y antecedentes)
 - Materiales y Métodos (aspectos metodológicos)
 - Resultados – discusión - conclusiones
 - Fuentes de información (Señalar las principales)
- La extensión no podrá ser mayor de 15 (quince) páginas debidamente numeradas (incluidas, tabla, gráficos y figuras)

El Trabajo deberá elaborarse en formato Word con el tipo de letra Arial Nº 12, a una sola carilla, con interlineado 1,5 e impreso en papel bond tamaño A4. Deberá entregarse en forma impresa y digitalizada a la Comisión Científica del Congreso. Asimismo el autor deberá presentar en una extensión no mayor de 200 palabras el Resumen de su Trabajo de Investigación para efectos de la publicación en el libro de Resúmenes del Congreso.

Para la presentación en panel deberá usar letra Arial tamaño 20 a espacio y medio en un área de 1.10 x 1.10 metros.

Contenido Título, Autor, filiación, Resumen, Introducción, Material y Método, Resultados, Conclusiones y Fuentes de información.

Artículo Nº 7 – Tratándose de los Trabajos de Investigación inéditos, la Oficina General de Investigación Científica y tecnológica de la UNICA, garantiza su confidencialidad hasta la publicación de los resultados de la evaluación. El autor(es) presentará una Declaración Jurada que su trabajo no ha sido publicado ni presentado en otro evento científico.

Artículo Nº 8 – Todos los Trabajos de Investigación presentados al Congreso pasarán a formar parte del acervo documental de la Oficina General de Investigación Científica y tecnológica de la UNICA, serán divulgados y consultados a través de la Biblioteca institucional de acuerdo a su normativa.

REGLAMENTO DEL EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Capítulo III
De los Derechos y Deberes de los participantes

Artículo Nº9 – Son derechos:

- Expresar libremente planteamientos científicos en el marco de los principios éticos.
- Estar informados de los resultados de la evaluación.
- Recibir los premios correspondientes en caso de resultar ganador.

Artículo 10º - Son deberes:

- Presentar y exponer el Trabajo de Investigación seleccionados.
- Cumplir con los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria.
- Cumplir las disposiciones contenidas en el presente Reglamento.
- De resultar seleccionado, deberá desarrollar una exposición sobre el tema del trabajo de Investigación de su autoría o en la modalidad (exposición oral o en panel) en la oportunidad que establezca la Oficina General de Investigación de la UNICA.

Capítulo IV
De la Evaluación

Artículo 11º - De la Comisión Científica

La Comisión Científica del Congreso será designada por el Consejo de Investigación de la Oficina General de Investigación de la UNICA. Ésta Comisión evaluará los Trabajos de Investigación presentados, determinando los resultados de la misma y seleccionando los 3 mejores trabajos por área de conocimiento. El fallo de la Comisión Científica del Congreso es inapelable.

La Comisión Científica:

- Estará integrado por 3 Docentes de reconocido prestigio en el ámbito de la investigación para cada uno de las áreas designadas (Ciencias Médicas, Ciencias de las Ingenierías y Ciencias Sociales y Humanidades)
- La Comisión Científica elegirá entre sus miembros a un Presidente.
- La Comisión Sesionará con la totalidad de sus integrantes; los acuerdos se tomará por mayoría de votos y en caso de empate el Director de la OGICYT, emitirá su voto dirimente.
- En casos especiales la Comisión Científica solicitará apoyo de uno O MÁS asesores y/o consultores.
- No podrán participar en la selección los trabajos pertenecientes a los miembros del Consejo de Investigación ni a la Comisión Científica.

Artículo Nº 12 - Criterios de la Evaluación

La Comisión Científica tomará principalmente en cuenta los criterios de calificación siguientes:

CRITERIOS		PUNTAJE
a) Presentación y estructura		20
b) Pertinencia e importancia de la investigación		20
c) Metodología científica		20
d) Impacto de los resultados y conclusiones de la Investigación en la sociedad		20
e) Exposición de Trabajo (oral o panel)	Sustentación	20
	Aplicación de medios didácticos	6
	Dominio del tema	7
	Presentación y desempeño	7
Total		100

Artículo Nº 13 – Resultados del Concurso.

La Comisión Científica entregará los resultados al Consejo de Investigación para su aprobación quien lo elevará al Señor Rector a efecto de oficializar a través de la Resolución Rectoral.

El Comisión Científica entregará a la OGICYT, todos los Trabajos de Investigación presentados al Concurso y Documentación general.

Capítulo V
De los Premios

Artículo Nº 14 – Se otorgará el Premio de Investigación a los Trabajos que ocupen los tres primeros puestos por área de conocimiento en el presente Congreso.

El Premio de investigación por cada área consistirá en: Un mil nuevos soles, para el Primer Puesto, quinientos nuevos soles, para el segundo puesto y para el tercer puesto distinción y reconocimiento que entregará la OGICYT. Los Premios serán entregados en la Ceremonia de Clausura del Congreso.

TÍTULO III
DE LAS PUBLICACIONES

Artículo Nº 15 - Los Trabajos de Investigación que resulten premiados pasarán a formar parte del archivo de la OGICYT quien se reservará el derecho de difusión y publicación en la forma y oportunidad que estime pertinente a efectos de su contribución académica con la comunidad.

DISPOSICIONES FINALES.

Primera.- Todo cuanto no hubiere sido previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comisión Científica.

“Efecto de la Aplicación de 2 Bioestimulantes (Aseophilum Modosum) y una sustancia Complejante en el Cultivo de Zapallo (Cucúrbita Máxima Dutch) en la zona media del Valle de Ica”.

Ing.º Mag. Carlos Cabrera Aparcana

ASPECTO METODOLOGICO:

Entre el 05 de Agosto 2010 y 15 de Marzo 2011, se llevo a cabo el Presente Trabajo de Investigación que fue conducido en el Fundo Sr. Francisco Novo, ubicado en el Km. 298 de la Panamericana al Distrito de Guadalupe, Provincia y Departamento de Ica. Los Riegos fueron aplicados con Agua de Pozo por GRAVEDAD, en suelos de textura FRANCA y temperaturas medias extrema mensual entre 16.6 °C y 25.6 °C, con el fin de determinar las mejor dosis de aplicación de los Bioestimulantes y Sustancias Complejante (ALGAS MARINAS) al follaje 15,45 y 75 días después de emergencia de Plantas y su efecto en el rendimiento del Cultivo de Zapallo Macre. Se uso el Diseño en Bloques Completamente Raudomizado (DBCR) con 11 Tratamientos y con 3 repeticiones, que hacen un total de 36 unidades Experimentales, observándose características de rendimiento (TM/parc.) y (TM/Ha) y análisis Económicos de los Tratamientos en Estudio.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El problema que da origen a la presente investigación, es porque las áreas de cultivo de Zapallo Macre se están incrementando en forma sostenible en la zona, por lo que se hace necesario realizar trabajos que contribuyan en el avance Tecnológico y Científico que permita garantizar la Actividad del Zapallo que la región de Ica produce, por ello se debe usar Bioestimulantes líquidos con AGROTEMIN, FORISTIN Y EL BIOSL NEW, la misma que contribuirá a mejorar las condiciones de Nutrición del Cultivo de Zapallo en Estudio.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION:

Los Bioestimulantes Orgánicos Naturales que contienen Aminoácidos constituyentes de los Proteínas, han de servir como materia prima para la obtención de Fitohormonas que conjuntamente con las Sustancias Complejante optimizaron en Metabolismo Celular de la Planta y por ende mejorar los rendimientos del Zapallo Macre en Ica.

“Efecto de la Aplicación de 2 Bioestimulantes (Aseophilum Modosum) y una sustancia Complejante en el Cultivo de Zapallo (Cucúrbita Máxima Dutch) en la zona media del Valle de Ica”.

HIPOTESIS:

Siendo el Zapallo Macre, un Cultivo sensible al exceso del agua y exigente en su Nutrición, así como el exceso de humedad y riego por pie de Planta como la aplicación de Bioestimulantes debe hacerse en forma precisa y oportuna para lograr el optimo desarrollado de la Planta, evitando la incidencia de enfermedad y/o Plagas del Zapallo.

MARCOTEÓRICO:

Es importante que la Agricultura Moderna utilice productos orgánicos naturales en forma eficiente y oportuna. Para maximizar los efectos benéficos de los Bioestimulantes al incrementar la producción del Cultivo según ser potencial genético sin dejar residuos tóxicos para la salud es hacer una agricultura sostenible, compatible con el Agro ecosistema, contrarrestando de esta manera la fluctuación de precios del mercado que es lo que hace que su siembra sea de alto riego económico para el producto.

CONCLUSIONES:

- En cuanto a rendimiento total, sobresalió en primer lugar el tratamiento de la Clave: 1 (Agrostemin 1.0L + Biosol New 0.5L), con resultados de 132.28 IM/HA. En el Último y Séptimo lugar se encontró al tratamiento Testigo, con resultado de 77.78 TM/Ha. de Zapallo.
- El mejor beneficio Económico lo tuvo el tratamiento (Agrostemin 1.0L + Biosol New 0.5L), con resultado de 25.685 nuevos soles de ingreso neto por hectárea y con un retorno valor costo de 1.62 nuevos soles por cada sol invertido en la aplicación de los tratamientos estudiados.

UNIVERSIDAD, elecciones universales: Un paso Necesario

Juan R. Ferreyra H.
(Movimiento Integración – FNT –ICA)

Para muchos docentes y parlamentarios, recientemente elegidos, que se preocupan por el destino de la universidad, no es desconocida la crisis que atraviesa la universidad Pública del país. También se conoce el lamentable nivel, salvo excepciones, de la gran mayoría de universidades privadas para quienes, la educación superior, lejos de ser un factor de importancia estratégica para el desarrollo del país, es sobre todo un instrumento para la formación de profesionales con una mentalidad funcional a los grandes intereses económicos y un medio de acumulación. La mercantilización de la educación y de otras esferas de actividades esenciales para la vida humana, de los bienes públicos, es clara.

La crisis de la universidad pública, según Boaventura de Sousa Santos, se manifiesta, desde fines del siglo XX, en tres dimensiones fundamentales: crisis de hegemonía, crisis de legitimidad y crisis institucional. Señalaremos aquí solo algunos aspectos puntuales en que se expresan. En el plano económico, es conocida la asfixia a la que ha sido sometida. En el académico y de la investigación, sabemos de la desorientación que existe. En relación al currículo se sabe que este no responde ya adecuadamente a los requerimientos de la modernidad y se desarrolla, en diferentes grados y niveles, una pugna, no resuelta, por imponer al sistema universitario un currículo que parte de una matriz ideológica neoliberal e intenta potenciar la fabricación de profesionales que, a semejanza de tuercas, encajen en el engranaje empresarial “globalizado”. Esas fuerzas son renuentes, por supuesto, a aceptar las recomendaciones que emanan de las conferencias y eventos regionales, realizados en América Latina, África, Europa, auspiciados por la UNESCO desde fines de la década de los ochenta del siglo que pasó y en los últimos años de la década actual. De las mismas fluyen recomendaciones y reflexiones que apuntan a la necesidad de adoptar “...una filosofía educativa que aboga por una formación integral, general y especializada de los graduados que propicie su desarrollo como persona, como ciudadano y como profesional, en la perspectiva de una educación para todos, permanente y sin fronteras”.

Es claro que asumir la educación superior como un bien público y como un proceso de formación humana integral, nos coloca de hecho, como diría Boaventura de Sousa Santos (“La Universidad Popular del siglo XXI”) en el marco de una globalización alternativa a la globalización vista únicamente como la continuación del proceso de acumulación a escala planetaria (globalización neoliberal).

Las reflexiones anteriores tienen el propósito de señalar algunos elementos que nos permitan una visión global que hagan más comprensible el tema central del presente artículo. Parte del escenario pintado es, para nosotros, la degradación manifiesta del actual sistema de elección de las autoridades universitarias. La historia del movimiento universitario nos recuerda que dicho sistema de elecciones, la representación estudiantil etc., forman parte de las conquistas logradas por las luchas del movimiento estudiantil iniciadas el año 18 del siglo pasado con el grito de Córdoba. Dichas luchas integraban un movimiento democrático emergente más amplio, nutrido por las ideas que iniciaban su recorrido por el mundo con el triunfo de la revolución bolchevique, al mismo tiempo que la crisis y la primera guerra mundial, golpeaban las clases medias de las que provenía, en su gran mayoría, el estudiantado universitario latinoamericano. Hoy el contexto es distinto. La debacle de la experiencia socialista soviética vino de la mano con una gran ofensiva del capital Transnacional expresadas en las políticas propuestas por el Consenso de Washington. Las privatizaciones de empresas estatales y de bienes públicos, el descenso de los salarios y remuneraciones reales de los trabajadores y docentes son síntomas de los procesos de concentración y centralización del capital que se desarrolla a escala mundial espoleado por la rapidez de la innovación tecnológica actual. Unida a esos procesos hemos sido testigos de la tremenda ofensiva, en el plano ideológico y político, tendiente a instalar en la conciencia de la población la idea de que el mercado resuelve todo, todo se compra y se vende, todo se negocia, la competitividad, en términos mercantiles, es lo que más importa. Se crean así las condiciones para que aquello que, en su momento fue un gran paso adelante en la democratización de la vida académica y formaba parte de un ideario y de un programa de transformaciones avanzadas en la universidad y el país, deviniera en un sistema operativo eficiente para entronizar la corrupción y la mediocridad en la academia. Terminamos asistiendo a un sistema de elecciones que está haciendo mucho daño al desarrollo académico de las instituciones de educación superior, al cumplimiento de sus fines y de su papel en nuestra sociedad. Es una cosa común en ellas, observar el degradante espectáculo ofrecido por algunos de sus miembros que venden sus votos al mejor postor, tal como se compra o se vende cualquier mercancía en el mercado. No importan lealtades hacia sus votantes, no importa la palabra, ni la visión de desarrollo, ni los programas. Al diablo con los méritos o la idoneidad para ejercer un cargo. Por otra parte el “mercado ofrece” grados y títulos a precios muy competitivos, lo que facilita el propósito de cumplir con los requisitos para ser autoridad.

El panorama es ciertamente desolador y no podemos, además, cerrar los ojos al impacto que continua sufriendo el mundo a raíz de la crisis del sistema financiero iniciada el 2008 en el centro imperial del mundo. Crisis de la que el mundo no ha salido aun y que, según muchos investigadores sociales, es también manifestación de una crisis sistémica de más larga duración. Se agregan a esto, señales visibles de la degradación ecológica y

UNIVERSIDAD, elecciones universales: Un paso Necesario

medioambiental que introducen acechanzas para la vida humana que pueden ser irreversibles. Son síntomas, precisan, que la racionalidad del sistema productivo predominante y el modelo de consumo que lo sustenta, no son ya viables si se quiere construir un futuro sustentable para la vida en la tierra. Sin embargo, existen también, motivos para el optimismo. La sociedad contemporánea está reaccionando, empujando la parición de un mundo multipolar y en América Latina soplan vientos renovadores. En el centro de ese proceso observamos la debacle del “pensamiento único”, de esa ideología que postula al mercado como el factor central “mágico” e impersonal del desarrollo social; concomitantemente a ello se profundizan los procesos democráticos y paulatinamente se fortalecen los movimientos sociales y populares que protagonizan la construcción de una democracia inclusiva, renovada. Así en medio de múltiples contradicciones y de latentes y horrorosas intenciones y peligros de guerras nucleares que nos amenazan; divisamos en el abigarrado y contradictorio horizonte social, el perfil cada vez más definido de los movimientos nacional liberadores que amplían la libertad y la soberanía en nuestro mundo.

Como reza un dicho popular, “todo tiene su final” aunque ese final no sea claramente perceptible y no veamos con suficiente claridad la parición de los fenómenos nuevos que surgen de las entrañas de lo viejo, lo cierto es que a pesar de lo sombrío de una situación y de la fortaleza que muestre, lo dijo también alguien, “nada hay más poderoso que una idea a la que ha llegado su tiempo”. Las ideas atraviesan muros antimisiles y suelen alojarse en lugares donde las bombas nucleares no pueden. El parto termina siendo inevitable. Pero, claro, por supuesto, que la criatura nazca sana depende de muchos factores, y entre ellos de sus protagonistas principales.

Aunque nuestro país marcha, dicen algunos, “por el mejor de los caminos” mostrando crecimientos “envidiables”; estos, sin embargo, nunca llegan a los de abajo por la traición a sus promesas electorales de los partidos que hasta ahora, gobernaron, la mayoría de naciones de nuestra América morena, con muchas dificultades, construyen una democracia más inclusiva y en medio de una feroz oposición mediática se van integrando y recuperando sus recursos naturales. En el Perú la elección del Comandante Ollanta Humala para dirigir los destinos de la nación se constituye en el colofón de un proceso secular de luchas por múltiples demandas nacionales y sociales protagonizadas por nuestros pueblos. En ese proceso se inscribe la modificatoria de la ley Universitaria aprobada por el congreso. Dicha modificatoria establece la elección de las autoridades universitarias mediante votación universal. El proyecto ha sido observado por el ejecutivo por la presión, dicen, de los dueños de las universidades privadas y de las “rosca” y mafias que se benefician y eternizan con el actual sistema de elección de autoridades y a quienes no les conviene avanzar por los caminos de la democracia. Se sabe que el proyecto deberá volver al congreso. Creemos que el nuevo gobierno tiene la voluntad política para iniciar los cambios que se necesitan para una prometida revolución educativa y esperamos que el nuevo congreso no deje para las calendas griegas la prometida ley de elecciones que, desde nuestra visión, es un primer paso imprescindible para iniciar cambios favorables en el sistema universitario.

Los argumentos que se esgrimieron en contra de la elección universal son a todas luces, débiles. ¿A quién puede aterrorizar el debate público si no es a quienes no tienen argumentos que exponer y prefieren construir mayorías en el oscuro e invisible mercado de delegados? Las mafias que se perpetúan en las instituciones suelen utilizar el dinero de la institución para comprar votos. Podrían comprar algunos pero es seguro que no podrán comprar miles. La elección universal permite que la gran mayoría honesta de docentes y estudiantes, puedan votar libremente y estén menos expuestos a engaños. La elección universal obliga a los candidatos a exponer ideas, programas, trayectorias, se generarían debates de naturaleza académica, sobre la marcha y administración de la institución. ¿Qué se abran las puertas a las movilizaciones, a la politización, a la competencia de apetitos? Es seguro que habrá competencia pero, es seguro también, que será sobre los planes y programas de desarrollo institucional. Los apetitos oscuros suelen moverse en la sombra. Las movilizaciones y politización, lo más probable es que sean para erradicar la corrupción. La cosa es clara: la elección universal ayudaría enormemente a potenciar un desarrollo institucional sano. Es preciso pues, que ante el debate que seguramente se desarrollará en el congreso, se alcen las voces de todas las organizaciones docentes y estudiantiles, de las mayorías sanas de la universidad pública que quieren realmente una universidad mejor.



